SELLO 4º AÑO 1844 40 Ms

ciendo de Septiembre de mil ocho
cientos cuarenta y cuatro en virtud de esta
cion y con arreglo a la Ley se reunieron
los SS de este Ayuntamto bajo la presidencia
del Señor D. Antonio Garcia Alcalde pre
sidente con el objeto de dar cumplimiento
a la Circular de quince de Agosto sobre
el sorteo de los Regidores que han de re
levarse de los actuales de cuyo sorteo re
sulto que deven relevarse el regidor D. Alfo
Garcia D. Franco Manresa D. Ygnacio Vivan
cos y D. Andres Garcia Torres, del mismo mo
do acordaron la votacion y discusion del
presupuesto: y el pliego de condiciones q.e
a de servir de base para los Remates
de la Renta de vino y carne bajo las
mismas bases que el año anterior. y
que atendiendo a que no ay fondos
para la conclusion de la Casa de Ayuntamto
y a de verificarse su conclusion vien
tes de repartimiento y que con objeto de
no perjudicar al vecindario con repartos
el Señor Alcalde pagara de los fondos de
alcabala de ventas de Aceite del dando

Relevo de Regidores

Renta de vino y carne

Pago de abasto